



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA SAN ANDRES, PROVIDENCIA
Y SANTA CATALINA
OFICINA ASUNTOS JURÍDICOS

No. GS - 2025 - 020182 -DESAP – ASJUR- 32.11

San Andrés Isla, 15 de agosto de 2025

Señor
IVERSON EMILIANY HENRY HENRY
Administrado
Barrio Nueva Guinea
San Andrés Islas

Asunto: citación notificación acto administrativo.

En atención al procedimiento administrativo en el cual usted funge como administrado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67,68 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.", comedidamente me permito solicitarle tenga a bien presentarse ante la Oficina de Asuntos Jurídicos del Departamento Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina, ubicado en la Avenida San Francisco Newball 5b -34 cuarto piso, en este Departamento en el término de cinco (05) días del recibido de esta citación. Lo anterior, con el fin de notificarle acto administrativo frente al proceso administrativo que se le adelanta por la incautación de un arma de fuego tipo traumática.

Es de anotar, que conforme lo preceptuado en el artículo 69 *ibídem*, si al cabo de los cinco (05) días de recibido la citación no ha comparecido a esta oficina, la notificación se hará por medio de aviso.

Atentamente,


Subintendente JARRINSON GALLO ANGARITA
Jefe Asuntos Jurídicos DESAP

Av. Francisco Newball No. 5B-34
Teléfonos 512 3850 - 512 7300
desap.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PUBLICA